

LOTERIA NAVIDAD 2022 AFILIADOS A ACAIP



La Ejecutiva Nacional adoptó el acuerdo de obsequiar a cada afiliado de **Acaip** con una participación de lotería de Navidad.

Esta decisión supone que en el caso de que “toque” el gordo, cada Afiliado a Acaip podría cobrar 32.000 €uros, después de practicada la retención correspondiente a su valor.

Así se garantiza que la lotería de ACAIP llegue a **TODOS LOS AFILIADOS**, y por ello se va a obsequiar a cada afiliado con **una participación de 2€ del número 99.090**

Como es habitual en ACAIP, este sindicato, siempre busca que la alegría llegue para todos y que mejor manera de intentarlo que **regalando un poco de ilusión para todos nuestros afiliados.**

Se ha establecido como listado de referencia el de afiliados del mes de noviembre de 2022, listado que deberá de estar en posesión de la Secretaría Económica del Sindicato antes del día 14 de diciembre de 2022, a los efectos de ser adecuadamente custodiado para su posterior pago de premios en su caso.

En el caso de que existieran errores en algún listado de afiliación, el trabajador que no figurara en el listado y que realmente estuviera afiliado será admitido siempre que demuestre que efectivamente se ha realizado el descuento en la nómina de noviembre de 2022.